

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: 4127-7100 internos 8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: DIR. GRAL. OBRAS Y SERV. GRALES (DGOYSG)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública - Art. 9, R.P. N° 1145/12

Nro: 32 **Ejercicio:** 2017

CUDAP: EXP-HCD 1068/2017

OBJETO DE LA CONTRATACION

AMPLIACIÓN O.C N° 87/18 S/ADECUACIÓN DE SANITARIOS PÚBLICOS DEL 1°, 2°, 3° PISO DEL EDIFICIO ANEXO "A" DE LA H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 206 / 2018 de fecha 8 de Noviembre de 2018.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: CO.SE.BA. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS BUENOS AIRES S.A.

CUIT: 30678613033

Domicilio: Av Roque Saenz Peña 974, piso 10 Of. A CABA

Teléfono: 1144134848

Fax:

E-Mail: rtorres@coseba.net

RENLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total (IVA Incluido)
1	1	1	Servicio	obra civil e instalación	\$293.613,00	\$293.613,00

SON PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TRECE CON 0/100 **TOTAL: \$ 293.613,00** CTVOS.

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Se efectuará en el primer, segundo y tercer piso del edificio Anexo "A" de la H.C.D.N. sito en Av Rivadavia 1841, C.A.B.A., sin perjuicio de ello se debe coordinar de manera previa con la Dirección General de Servicios Generales.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (10) días Corridos

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El adjudicatario deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días a contar desde la fecha de perfeccionamiento de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

IMPUTACION

Asiento compromiso N° 76 Fondo de Reserva s/ R.P. N° 854/11 - 1617/12- 1033/13 -1892/14 -1261/15 -1927/16-1333/17

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los treinta (30) días a contar desde la fecha de conformidad brindada por el área requirente. A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como consumidor final. Las facturas a presentarse serán B o C. Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) del organismo: 30-53421333-2.

Presentación de Facturas: Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: 4127-4850/4863, acompañada de: remito/s, u otra certificación/es de ejecución - si correspondiera - y copia de la orden de compra.


Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gob.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico, debiendo adjuntar un archivo de imagen con la Orden de Compra vinculada a la factura o en defecto, en la factura deberá constar claramente el número de expediente y de contratación que se trata a fin de darle curso administrativo.

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTA

FECHA.....

FIRMA.....

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA


MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

LA GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO DEBERA CONSTITUIRSE EN ALGUNAS DE LAS FORMAS PREVISTAS EN EL ARTICULO 10 DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ART. 01, ANEXO DE LA R.P. 1707/12 DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION.-